

"Ola de calor" se extenderá por tres días en tres comunas

PAMPA. A partir de hoy y hasta el viernes estará vigente una Alerta Temprana por altas temperaturas. Recomendaciones son para ciudadanía y para trabajos.

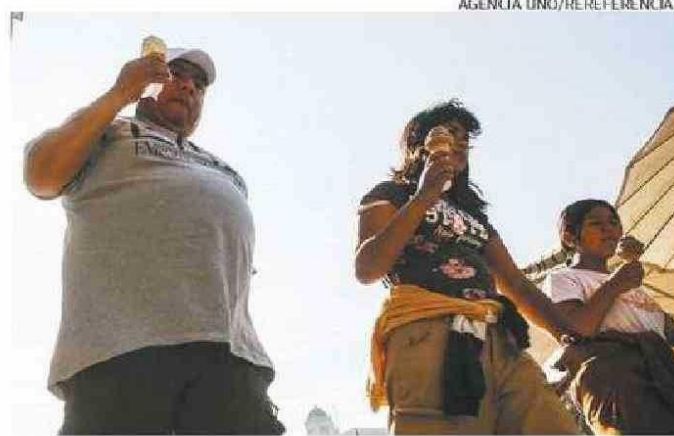
Redacción

cronica@diarioatacama.cl

El Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres informó que decretó una Alerta Temprana Preventiva por altas temperaturas para las comunas de Diego de Almagro, Copiapó y Vallenar.

La "ola de calor" partirá hoy miércoles en la tarde y se extenderá hasta este viernes en el sector denominado como pampa. "La declaración de esta alerta se constituye como un estado de reforzamiento de la vigilancia, mediante el monitoreo preciso y riguroso de las condiciones de riesgo y las respectivas vulnerabilidades asociadas a la amenaza, coordinando y activando al Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres con el fin de actuar oportunamente frente a eventuales situaciones de emergencia", informó Senapred.

Se recomendó a la población evitar exponerse al sol durante las horas centrales del día (11:00 a 17:00 hrs. que cuando se registra la máxima radiación ultravioleta); y vigi-



AGENCIA UNO/REFERENCIAL

CLAVE ES HIDRATARSE.

lar la temperatura corporal y condición de niños, niñas y adultos mayores, ya que dichos grupos suelen deshidratarse con facilidad.

El Departamento de Gestión del Riesgo en Emergencias y Desastres del Ministerio de Salud ante esta alerta instó a usar ropa ligera, de color claro y holgada; evitar hacer ejercicio al aire libre; aplicar protector solar; usar sombrero y lentes; como también buscar siempre la sombra. Especial cuidado se debe tener con los niños de menos de dos años a los que no se les debe exponer al sol.

TRABAJADORES

Este Departamento ade-

más informó que las altas temperaturas pueden afectar a los trabajadores. Por ello, se instó mantener una adecuada ventilación de manera que disminuya la sensación térmica de calor, entregar ropa que permita absorción del sudor y ventilación del cuerpo. Además en espacios abiertos dar protección contra rayos UV y evitar las horas de mayor calor en momentos de trabajo.

Consultado por el tema, Jonathan Páez, seremi del Trabajo y Previsión Social comentó que "cuando nos encontramos ante altas temperaturas es importante seguir las indicaciones que tanto el ISL como la Dirección del Trabajo indi-

can para el bienestar y seguridad de trabajadores y trabajadoras. Bajo lo indicado en la Ley 16744, es importante que el empleador proporcione las medidas de seguridad para quienes se encuentren en sus faenas o lugares de trabajo. Como Gobierno del Presidente Gabriel Boric, estamos preocupados y ocupados por un trabajo decente, por ello se estará fiscalizando y cerciorando de que se entreguen esta garantías".

Por su parte, Nelson Parra director regional de ISL, destacó que ante las altas temperaturas es importante "usar gorro tipo legionario, casco de seguridad con a la ancha en todo el contorno. Si necesita ampliar la protección, incorpore al casco una pantalla de sol o cubrenuca para resguardar la zona del cuello. Es importante también usar casaca o camisa manga larga, pantalón u overol de pierna larga, lentes para el sol con filtro UVA y el zapato que cubra toda la piel, le recomiendo que evite el uso de sandalias o chalas, y también deben utilizar bloqueador solar con factor solar superior a 30".

CS